

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEUROESTRATEGAS S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2017, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Reinaldo Valdivieso No. 59-119 y Antonio Román, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEUROESTRATEGAS S.A., a la cual asisten los accionistas de la compañía el señor Daniel Alejandro Albán Palacios poseedor del 50% de acciones y la señorita María José Cueva Castro, poseedora del 50 % de acciones; reunidos y representando el 100 % del capital social de la compañía, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Preside la Junta el Gerente General de la compañía el Señor Daniel Alejandro Albán Palacios en calidad de Secretario General.

Previamente se prepara la lista de accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de compañías.

Acto seguido, el señor secretario declara instalad la Junta General y se elabora el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del cambio de nombre y estatuto social de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver acerca del balance general, sus anexos y el informe del comisario.
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el presente ejercicio económico.

Se pone en consideración de los concurrentes el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos.

- 1.- El Gerente General expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2.- Se da conocimiento sobre el cambio de razón social de compañía, la misma que fue realizada el día 28 de abril de 2016 se aprueba mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16, la probación de razón social.
- 3.- En vista que la compañía no ha realizado operaciones por lo tanto no se registran registros de ingresos, la compañía no ha generado utilidades.

Terminado así el Orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba la misma por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el

acta los señores accionistas, el Secretario que certifica. Termina la sección a las 11:30 horas.

Forman parte del expediente de la presente Junta los Estados Financieros de la compañía, el Informe de Gerencia, el informe de comisario y la lista de accionistas asistentes.



María José Cueva Castro
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Daniel Alejandro Albán Palacios
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA